

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA

Muerte de ciudadana haitiana detenida: INDH estudia acciones legales para aclarar caso

El Ciudadano · 2 de octubre de 2017

Mujer fue víctima de un robo, acusada injustamente de abandonar a su bebé, detenida y terminó perdiendo la vida en la Posta Central este fin de semana.





Foto gentileza de Frente Fotográfico

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) estudia eventuales acciones legales que permitan esclarecer la muerte de **Joane Florvil, ciudadana haitiana de 28 años** que falleció el pasado 30 de septiembre luego de permanecer detenida y hospitalizada durante un mes, periodo en el cual además **su marido –también haitiano- perdió la tuición de su hija de dos meses, quien quedó bajo custodia de Sename.**

El anuncio lo realizó el director del INDH, Branislav Marelic, cuando asistió junto a un par de centenares de personas a una velación en la Plaza de Armas este domingo, convocada por la comunidad haitiana y organizaciones de migrantes. **“Estamos analizando todas las acciones legales para aclarar la situación en los diferentes ámbitos en que Joane estuvo”, señaló Marelic.**

Los antecedentes que se manejan y que han sido confirmados por el Instituto Nacional de Derechos Humanos es que el 30 de agosto pasado, mientras se encontraba con su hija en la Oficina de Protección de Derechos de la Municipalidad de Lo Prado, Joane sufrió el robo de su cartera. En ese momento dejó a la bebé en el coche con un guardia y salió en persecución de la persona que la había asaltado. En el intertanto alguien del municipio llamó a Carabineros y acusó a la mujer de abandono de su hija. Ella no pudo explicar lo sucedido pues no hablaba español, como tampoco su marido que en ese momento estaba realizando un trámite en las oficinas de empleo.



Foto: Daniel Labbé

La joven haitiana fue detenida y su hija entregada a custodia del Sename por disposición de un tribunal de familia. Mientras estaba en la comisaría, los carabineros dicen que Joane se golpeó reiteradamente contra los muros, por lo que fue trasladada a la Posta Central; allí quedó internada y en calidad de detenida. Durante ese periodo el INDH visitó a Joane Florvil mientras permanecía en el centro médico.

El director del Instituto dijo que la entidad que lidera solicitará toda la información al municipio, Carabineros y a la Posta Central sobre los distintos procedimientos empleados desde el momento en que Joane es detenida y luego internada en el centro de salud. Del mismo modo, solicitará información al Sename sobre la situación de la niña. **“Ella no es una niña haya sido abandonada, sino que tiene a su padre, y hay que analizar por qué él no tiene su custodia”**, sostuvo Marelic.

Junto con ello, la autoridad de la institución de derechos humanos abogó por la pronta aprobación de una ley sobre migraciones que impida que se produzcan situaciones extremas como las vividas por esta familia haitiana.

Fuente: [El Ciudadano](#)